CARTA DE ACEPTACIÓN

Tuta, tres (03) de junio del año 2026,

Señor
FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
C.C. N. 74.170.346 expedida en Soata.

Asunto: ACEPTACIÓN PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-CMT-003-2026

Detalle de invitación publica:

PROCESO MINIMA CUANTIA:	**N° MC-CMT-003-2026**
OBJETO:	**"**SUMINISTRO DE CONDECORACIONES CONSISTENTES EN MEDALLAS, ESTUCHES Y CARPETAS PROTOCOLARIAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ORDEN CIVIL AL MÉRITO ANDRÉS MARÍA GALLO Y VELASCO, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y CATEGORÍAS, DESTINADAS A LAS CEREMONIAS Y ACTOS OFICIALES DESARROLLADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA DURANTE LA VIGENCIA 2026**"**
PRESUPUESTO OFICIAL:	UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.132.500,00 M/cte.)

Cordial saludo,

En aplicación del artículo 94 literal d) de la Ley 1474 de 2011, me permito manifestar que el CONCEJO DE TUTA-BOYACA, ACEPTA LA OFERTA PRESENTADA, a la cual se le realizará el respectivo registro presupuestal por el valor de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.132.500,00 M/cte.**)

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

La presente aceptación se entiende notificada al proponente con la publicación en el SECOP II. Además, se le informa que los datos del supervisor del contrato son los siguientes:

NOMBRE: Víctor Mateo Ávila Ropero
CARGO: presidente Concejo Municipal
DIRECCION: carrera 7 N° 5-53 2do piso CAM Tuta
HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm

Para constancia se suscribe en la corporación concejo municipal de Tuta, el día tres (03) de junio de dos mil veintiséis (2026).

VÍCTOR MATEO ÁVILA ROPERO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA